



REPUBLICA DE CHILE  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA  
TURISMO

Arica, 23 de Octubre 2014.

CARTA N° **6911** /2014

**SEÑORA  
WALDA ARAYA VÁSQUEZ  
DIRECTORA LICEO A- N°2 POLITÉCNICO ARICA  
PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su Ord. N° 621 con fecha 20 de Octubre del presente año, solicitando autorización para la instalación de un Stand de información y promoción "Matricula Año 2015", en el paseo peatonal 21 de Mayo esquina Colon, los días 24, 28 y 30 de Octubre, desde las 09:00 a 14:00 horas.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "**Autorizada**" para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



MVC/hag  
Cc. U.Fiscalización  
Archivo

**DIRECCION DE TURISMO**  
Fonos 209528 - 209527

875579